

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 09 de marzo del 2023
Oficio no. UT/103/2023
Asunto: se contesta solicitud

C. JORGE
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 02 de marzo del presente año con número de folio 110198000007723 que a la letra dice:

“...POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITO LO SIGUIENTE: - EL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, EL MAS ACTUAL VIGENTE...”

Se le informa que la Dirección de Desarrollo Social y Rural se regula por el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de San Francisco de San Francisco del Rincón, Gto; el cual se anexa a la presente solicitud.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA